

DECRETO 852 DE 2017

(mayo 23)

D.O. 50.242, mayo 23 de 2017

por el cual se efectúa un nombramiento ordinario.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferida en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) de Colombia y el artículo 33 del Decreto número 2363 de 2015,

DECRETA:

Artículo 1°. Nombrar con carácter ordinario a la doctora Diana Carolina Galindo Poblador, identificada con la cédula de ciudadanía número 52912358, en el cargo de Jefe de la Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras, Código G1 Grado 06, de la Agencia Nacional de Tierras (ANT).

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 23 de mayo de 2017.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural,

Aurelio Iragorri Valencia.